

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN—ADMINISTRACIÓN

CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and terms.

TELÉFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO

Director

IMPRESA—ESTEREOTIPIA

CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

en la Administración

No se devuelven los originales.

Redacción TELEFÓNICA: DIAMUNDO

CRÓNICA DE BARCELONA

El anhelo de libertad

VISITANDO A MARCELINO DOMINGO

La directiva de la Asociación de la Prensa me dice su presidente, D. José Pérez de Rozas—ha hecho una gestión cerca del general Marina con motivo del caso de Marcelino Domingo. Y ahora voy a ver a Marcelino.

—Pues le acompaño a usted—le digo. Y hacia el puerto nos dirigimos. El Príncipe de Asturias está anclado junto al Club de Regatas; pero no permito embarcar por aquel muelle y hay que tomar el bote en el de la Paz. Una excursión marítima de quince minutos.

—La estancia en el comedor resulta amable. Las dos ventanillas de ventilación permiten recrear la vista en el incesante movimiento exterior de buques y barcas que cruzan las aguas. El mobiliario—una mesa, un buffet y media docena de sillas—y los muros son de tonos claros.

Y allí está Marcelino. Como para llegar a él no hay puertas con agobiadores cerrojos, ni fríos rastillos, ni rejas deprimentes, ni tristes locutorios, no hay impresión de encierro ni eso produce el efecto de que visitáis a un preso. Parece un amigo que os recibe a bordo de su yate. Y como amigos y compañeros estrechamos la mano del retenido en el Príncipe de Asturias.

El primer que nos pregunta es por nuestras impresiones acerca de su proceso. Nada en concreto podemos decirle, y su natural interés no queda satisfecho. A Pérez de Rozas, recién llegado de Madrid, le pide noticias del mundo político.

Después su palabra, notoriamente nerviosa, nos refiere su vida a bordo. El trato es considerado, severo, sin humillaciones ni rigorismos extremos... Recibe y despacha libremente su correspondencia... Lee periódicos y libros. Escribe... Madrugando por fuerza, aunque nadie le obliga; pero a las cinco de la mañana comienza el movimiento a bordo y el alboroto de la diaria limpieza de máquinas, calderas, artillería, fusiles, hierros y más hierros; es un inferno que no deja dormir... Pasea, custodiado, por el castillo. La custodia no es por temor a una fuga, sino para evitar que la tripulación se acerque a él y adquiera una confianza que poco a poco, por demasiada, podría resultar molesta... La mesa es una mesa bien; le sirven el mismo menú que al comandante del buque. Se le permite escoger los platos... A las once de la noche se recoge. Y es entonces cuando el camarote queda cerrado por fuera. Si algo le ocurre puede avisar al centinela que vigila la puerta... Consideraciones, atenciones; no tiene queja del régimen al que está sometido y que estima y agradece; pero... Lévela así cincuenta y dos días, y desca salir...

EL ASUNTO DEL GAS
El Ayuntamiento nos remite la siguiente Nota:
«Existencia de carbón en la Fábrica del Gas de Madrid hoy día 7, a las seis de la mañana: 413 toneladas, para 2,3 días, y en camino, 2,196, para 12,5 días, que hacen un total de 2.609 toneladas, para 14,8 días.

Tratamos—añadió—con esta medida, al igual de que han hecho algunos Bancos y Sociedades particulares dando pagas extraordinarias, aliviar la situación de las clases medias, tan castigadas hoy por la carestía de la vida.

En el primer Consejo de ministros tratamos de este asunto, en el que acaso se presiese el informe del Consejo de Estado; pero de todos modos tenemos el propósito de que esta medida tenga una vigencia inmediata, y a ser posible se haga efectiva en la primera paga que han de cobrar los empleados el día 1 del mes próximo.

La clase de empleados del Estado vive muriendo por la falta de atención que su patrono le ha prestado siempre. Sin derecho a reclamar en justicia, vióse precisada a resignarse a su pobreza.

Ayer se ha anunciado por el presidente la reducción del descuento. Nos tememos que la medida, por hacerse con excesiva tardanza, no lleve ningún alivio a los empleados.

Entre las muchas ficciones ridículas de la Administración pública, fiel reflejo de la antigua cursilería nacional, está la de figurar en los presupuestos y en la denominación corriente unos sueldos que no existen.

—¿Qué sueldo tiene Fulano?—se dice. —Pues 12.500 pesetas.

—¿Y la gente le ajusta la cuenta para lo que llamamos exigencias sociales, sin considerar para nada el descuento, que en este caso es del 20 por 100, ó sean 2.500 pesetas, que son mensualmente 42 duros mal contados. ¿Y apenas si se pueden hacer cosas con 42 duros y si hay que dejar de hacerlas no teniendo, aunque aparente y por esa ficción figura nominalmente en el total de los haberes!

Esta diferencia es tan notoria en las menores escalas porque el dinero va aumentando de valor a medida que disminuye la circulación, y no me negarán ustedes que en los bolsillos de un oficial quinto hay muy poca circulación monetaria.

Evacuación de la Restinga
El martes último las tropas que guarnecían la Restinga han evacuado, por consiguiente, el único dique eficaz que se puede oponer a la horrenda dolencia.

Los antiguos dictaron leyes crueles contra los leproso, encerrándolos y persiguiéndolos sin descanso, hasta establecer para ellos una especie de infierno en vida. Descontada la crueldad de los medios, esa resultó una ley moderada, es decir, que la ciencia, que tanto ha trabajado sobre las enfermedades de la piel, no conoce remedio alguno contra esta nefasta maldición, que convierte a los hombres en monstruos repugnantes. La dermatología se confiesa impotente ante este mal, castigo favorito del Dios de los hebreos. La Biblia está llena de ejemplos de leproso. Entre las leyes higiénicas del legislador de Israel, abundan las prevenciones contra la lepra. Los judíos y los árabes, sus primos hermanos, parecen haber sido los conservadores del mal que aún affige a la humanidad como en los tiempos de los patriarcas. Europa se ha defendido con severas medidas, y en España, desde esta repugnante lepra, y sólo nosotros, los españoles, conservamos la nuestra de nuestra incuria en este riesuro rincón de Levante, vergel de flores, donde la lepra es un verdadero atentado a la belleza natural de un suelo privilegiado.

El presidente del Consejo ha recibido hoy a los periodistas para darles la versión oficial de la salida del puerto de Cádiz del submarino alemán que se encontraba allí fondeado y que hace pocos días fué cambiado de fondeadero.

El Sr. Dato ha dicho lo siguiente: —Esta mañana me avisó el ministro de Marina de haber recibido la noticia de que había salido de Cádiz el submarino alemán que estaba internado allí.

El ministro de Marina ha celebrado esta madrugada conferencias con las autoridades de Cádiz, para que le dieran noticias de lo ocurrido, noticias que luego ha venido a traerme, y se ha mandado instruir causa para depurar las responsabilidades en que se haya podido incurrir con motivo de este suceso.

El ministro de Marina ha acordado el cese inmediato del general jefe del Arsenal, el de las personas que forman la Junta técnica que reconoció el submarino y el del ayudante jefe del Arsenal, que es el encargado del servicio interior.

También ha ordenado el relevo del comandante general del Apostadero. Yo he celebrado diferentes conferencias con el ministro de Estado para informarle de las noticias que recibimos de Cádiz y darle cuenta de los acuerdos adoptados por el ministro de Marina.

Cuando éste me dió el nombre del nuevo comandante general del Apostadero, lo telegrafaré a San Sebastián para pedir la venia de S. M., a fin de que salga inmediatamente a posesionarse de su destino.

El submarino alemán no tenía municiones, porque al ser internado, todas, tanto los torpedos como las bombas y granadas quedaron depositadas en nuestro Arsenal.

El comandante del submarino se le advirtió, al aparecer frente a Cádiz, que si entraba en aguas jurisdiccionales, tendría que ser internado.

El comandante contestó que ya lo sabía y que deseaba entrar en el puerto.

HACIENDO COMPARACIONES
El estado de guerra en Italia
El notable literato catalán D. Santiago Rusiñol, que acaba de regresar de Italia, hablando con un redactor de «La Publicidad», ha dicho lo siguiente:
«El general Cadorna nos preguntó por la situación interior de España. Nosotros le explicamos los últimos acontecimientos ocurridos aquí, el fraccionamiento de los partidos políticos, las soluciones a que puede llegar, las medidas adoptadas por el Gobierno. Al hablar del estado de guerra, el generalísimo nos interrumpió.

Desde que iniciamos la campaña hasta hoy, hemos aplicado el estado de guerra a cinco provincias. Ignoramos si los acontecimientos nos obligarán a imponer ese régimen de excepción a otras partes de nuestro territorio. En cada caso...

FORMIDABLE INCENDIO
PARÍS 7 (8 m.) Dicen de San Petersburgo que ayer un incendio destruyó el Gran Teatro Panáver, local actual de Comunicaciones postales.

Pericieron carbonizados 25 soldados. Se cree que el número de víctimas pasa de un centenar.—Delavigne.

POR LA SALUD DEL PUEBLO

El mal de San Lázaro

UNA DENUNCIA ALARMANTE. EL SANATORIO DE FONTILLES. ESTADÍSTICA VERGONZOSA. HAY QUE VOLVER A LOS ANTIGUOS PROCEDIMIENTOS. «SALUS POPULI, LEX SUPREMA EST»

Un periódico de Valencia, El Mercantil, trae la alarmante noticia. Varios vecinos del poblado marítimo del Cabanil, han denunciado al inspector de Sanidad municipal la existencia, desde hace años, de unas cuantas personas atacadas de lepra, que andan tranquilamente por la calle, sin ser molestadas ni atendidas por las autoridades sanitarias.

El espectáculo que ofrecen estos infelices enfermos al vecindario no puede ser más repugnante, y los autores de la denuncia aseguran que de algún tiempo acá se han presentado casos nuevos, temiendo que lleguen a ser muy numerosos.

Nada sabemos del resultado que pueda haber tenido esta grave denuncia. Cerca de Valencia, en la región septentrional de la provincia de Alicante, y escondido entre los abruptos barrancos de la serranía de Pego, se halla el Lazareto de Fontilles, institución que viene funcionando hace unos diez años, donde reciben asistencia más de cien leproso levantinos, convenientemente aislados del mundo por las murallas naturales que en aquel pintoresco punto alzan la sierra Aitana, el Mongó y Puig Campana.

El sanatorio para leproso de Fontilles, se halla situado en una extensa meseta de los tres valles que forman los montes que de Pego hacia el mar. En cada uno de estos tres valles se asienta un pueblo de escaso vecindario, de puro abolengo morisco, que de muy antiguo vienen figurando entre los contaminados con el mal de San Lázaro. El más próximo a Fontilles es Vall de Laguarda, y los restantes, Vall d'Ebo y Vall de Gallinera. Toda aquella región levantina, conocida con el nombre de Marina de Alicante, se halló infestada por la lepra, cuya dolencia parecía extendida por el litoral Mediterráneo, desde la provincia de Castellón a las de Almería y Granada. Fué preciso que se hiciera una enérgica campaña de Pesta para que el Gobierno atendiera las justas quejas de los levantinos, y en 1903 se creó el Lazareto de Fontilles, cuyas obras duraron cinco años, hasta 1908, en que fué inaugurado solemnemente.

Hace un par de semanas el Gobierno ha concedido 100.000 pesetas para combatir la lepra en España. ¿Qué se va a hacer con esos 200.000 duros? Sospechamos que mala eficaz; porque, desgraciadamente, la lepra no tiene remedio, y la ciencia que se ha aplicado para combatir la lepra, es que se impotente para hacerla desaparecer por los medios terapéuticos. Todo lo que se ha averiguado de esta terrible enfermedad, la misma que Dios alió a su siervo Job, para probarle la paciencia, es que no es inmediatamente contagiosa como las dolencias epidémicas, sino a largo plazo y mediante un comercio continuo con el aparato de la cual ya es un consuelo—pero en cambio es hereditaria y se transmite también entre congénitos.

En la región levantina a que nos referimos existe la creencia, no sabemos con qué fundamento, de que la lepra es causada por el enorme consumo que en aquellos pueblos se hace de la presa salada; el bacalao, el atún en salmuera, la caballa, el bonito, los arenques y capelinas, la sardina de hoy y otros pescados en salazón, que no siempre se hallan en buenas condiciones, tratándose de un clima cálido como es aquí.

Algo debe haber de verdad, porque la lepra parece ser enfermedad de ietológicos, extendida desde la más remota antigüedad, como las fiebres caprinas ó maltesas, en el litoral Mediterráneo; el Egipto, la Siria, Turquía y Grecia, Italia, España y Berbería y Marruecos. En la antigüedad estos fueron los lugares preferidos por la terrible plaga. El comercio moderno ha difundido la dolencia a otros lugares apartados del mar Mediterráneo; pero aún hoy es altamente significativo que el foco lazareto en España está casi circunscrito a la región valenciana más próxima al mar, allí donde los moriscos dejaron larga y abundante prole; y que este foco, saliendo la región levantina, donde apenas existe el mal, reaparece en Almería y Granada, tierras de moros aún, en el siglo XVI.

LOS GRANDES CRIMINALES
UNA SESIÓN BORRASCOSA
Por antiguos resentimientos La gestión del Sr. Monserrat lo asesinan y sus fincas

ESPERARON TRAIIDORAMENTE A SU VÍCTIMA, GOLPEÁNDOLE CON UNA PIEDRA
ZARAGOZA 7 (10,30 m.) En la sesión borrascosísima celebrada por este Ayuntamiento se presentó un voto de censura contra el alcalde que presidia, y que defendió el concejal Sr. Alemán.

Reducción del descuento a los empleados del Estado
Al hablar ayer tarde con los periodistas el presidente del Consejo dijo que tenía noticias de que algunos corresponsales habían telegrafado a provincias la noticia de que el Gobierno pensaba mejorar la situación de los empleados del Estado y de las clases pasivas suprimiendo el descuento.

de prolongarse tanto como se tenga a bien. La poda en los artículos y noticias periodísticas, la veda de materias, puede ser lo extensa y despiadada que venga en ganas. Así no puede seguirse.

Algun día volveremos a la normalidad constitucional—ó a lo que solemos llamar así—y será preciso que se acuda al remedio de esos males. La Constitución del 76, tan necesitada de enmiendas que la vitalicen y remocan, deberá retocarse en lo concerniente a la suspensión de garantías para que no se la convierta en comodín de gobernantes y en recurso habitual de los estadistas a la española. Y no digamos nada de la ley de Orden público, cuya fecha de promulgación—1870—dice más que cualquier otro argumento contra semejante adofesio. Las leyes envejecen también, y por ello se hacen inadaptables al espíritu de los tiempos. La misma ley de Imprenta es ya anticuada, y por eso no se cumple en alguno de sus preceptos. Si la experiencia es la verdadera maestra de la vida, aprovechémosla en la recogida en los últimos tiempos, que maldito lo que tienen de esa renovación que tanto anhela el país.

DESPUES DE LA EXCURSION
Regreso de Jordana a Tetuán

TETUÁN 6 (11 n.) A las seis de la tarde llegó el general Jordana de regreso de su inspección a Larache, Arcaia y las posiciones del límite de la zona internacional de Tánger.

El comercio cerró las tiendas y toda la población salió a recibirle en homenaje por el éxito de su viaje hecho por primera vez por tierra entre las cabillas rebeldes hace poco tiempo.

En la residencia le esperaban todo el elemento oficial, los moros notables, y las Comisiones militares, celebrándose allí una recepción que resultó brillante.—C.

Ha regresado a Tetuán el general Gómez Jordana, después de su paseo por varias posiciones y por Larache, que con tanto estrepito de bombo y platillos se notició a los españoles.

Ahora preguntamos: ¿Qué resultado práctico se ha obtenido de esa excursión, que se nos ha descrito cien veces más extensamente que cualquiera de las grandes batallas que hoy se libran en los frentes europeos?

Será difícil que se nos hable de resultados prácticos. Tocante a eso continuamos satisfaciéndonos, como antes, con meras ilusiones.

Necesarias correcciones

GARANTIAS QUE SON INDISPENSABLES

Ha desaparecido hoy el estado de guerra. ¿Hemos de mostrarnos júbilosos, aunque la realidad nos advierta que ello pudo y debió hacerse antes? Sin duda. Lo equitativo satisface siempre, aun cuando se haya dilatado su advenimiento de modo innecesario y absurdo. Algo es algo, y por más que continúa la suspensión de garantías—también sin motivo explicable—y que persiste la previa censura, la vida ciudadana se ve libre de uno de los feroces dogales que la tenían en trance de asfixia. Va renunciando la normalidad jurídica, indispensable de todo punto en las nacionalidades vivas, y ya es posible ir volviendo a la funesta manía de pensar, siempre con permiso de la censura. No es mucho afán, pero menos da una piedra. Lo mismo que se tuvo en estado de guerra hasta ahora a toda España—incluso aquellas provincias donde no hubo huelga—pudo tenerla hasta la consumación de los siglos. ¿Facilita eso tanto la función de gobernar! ¡Agrada tan vivamente el proporcionar una absoluta inviolabilidad de hecho! ¡Es tan atractivo el suprimir la opinión pública y suplantarla con monólogos ministeriales! Si algo amarga es que no hayan copiado el procedimiento las naciones que hoy litigan su presente y su porvenir en destructora guerra.

LEYENDO LA Prensa entre los días que median desde el 14 de Julio hasta el de hoy aparece de resalto la bondad del sistema. Los escritores se muestran indiferentes a la realidad y ha de suplir su ausencia la verdad oficial, que nos dice lo que debe creerse y lo que ha de pensarse cada ciudadano. España es una balsa de aceite, un poquitín agitada. Alguien cree saber visto algo, ya en los Cuatro Caminos, ya en la Cárcel Modelo, ó tener noticias de Sabadell, de Bilbao ó otros puntos; se le convence de que ha soñado. La palabra «ametralladora» se borra de la mente por un curioso fenómeno de amnesia. Otros aspiran a estudiar los textos legales; pronto caen en la cuenta de que eso es peligroso é inaceptable. Quién aspira a rebatir imposturas ó exageraciones, y ha de percatarse de que en las repúblicas bien ordenadas conviene más dejar correr libremente unas y otras... La Prensa de esos días denota que se vive en el mejor de los mundos. ¿No es esto maravillosa ventaja en un país como el nuestro, declarado ingobernable?

En fin, el Gobierno, altruista y generoso, abandona a medias su coraza y desparpa un poco el apagaluzes. Es el primer paso. Pronto, cuando se apure el pretexto, vendrá el segundo, y España se verá reintegrada al pleno disfrute de sus derechos constitucionales; es decir, al siglo XX. ¿No será oportuno ir pensando para entonces que debe haber una limitación de plazo para estos estados excepcionales? Hoy un Gobierno suspende las garantías y mantiene la suspensión mientras lo cree necesario ó se le antoja. Ello es inaceptable. Siendo tal cosa lo anormal es preciso que no quede sujeta su duración al criterio de los gobernantes, sino que dependa del parecer de las Cortes. Hace un par de meses adjudicamos a este propósito el ejemplo de Portugal. El Gobierno suspende allí las garantías transitoriamente, bajo el apremio de las circunstancias; en seguida acude a las Cortes y ellas son las que le facilitan por determinado período para mantener la anomalía jurídica. Así quedan atendidos los derechos ciudadanos y las necesidades del orden público. Es tan expresivo el ejemplo, que no es preciso más que evocar.

Todavía hay más por hacer en ese camino. Al suspenderse las garantías constitucionales en España queda en suspenso la ley de Imprenta y los periódicos sujetos a la previa censura. Nada regula el funcionamiento de ésta. Suprime lo que quiere y modifica substancialmente lo que se le antoja, merced a diestros tachones. Prohíbe el empleo de puntos suspensivos ó de blancos que revelen dónde acaba la ilusión del pensamiento ó el pensamiento mismo. Y si a bien lo tiene amplía la suspensión de garantías a todos los artículos constitucionales, impidiendo que se escriba sobre asuntos concernientes a preceptos de la Constitución que rigen aun con el estado de guerra. Esta anomalía debe tener límite, y precisa que una ley desdinde claramente los deberes y derechos de la previa censura y los de la Prensa. Bien claro se ha visto ello de algunos meses a la fecha, y convendrá que los propios periódicos tomen la iniciativa. Al fin y a la postre va en ello su autoridad y su conveniencia material; pase lo que pase, debe haber reglas concretas, categóricas, que limiten la omnipotencia de los censores y pongan a salvo derechos que hoy quedan supeditados a la buena voluntad ó al capricho ajeno.

Ni la permanencia de la suspensión de garantías y del estado de guerra ni el régimen de la previa censura deben quedar sujetos enteramente a la iniciativa de los Gobiernos. Hay que condicionarlos. Hay que llevar a ellos el espíritu que informa todo el derecho moderno. Es demasiado honda é intensa la perturbación que acarrea para que se deje enteramente al arbitrio de los gobernantes el empleo de armas tan formidables, que aquí tienen un complemento durísimo en la famosa ley de Orden público, también anticuada y llena de lunares. Dentro de la anomalía impuesta por sucesos pasajeros debe haber también, en lo posible, la dosis de normalidad jurídica suficiente para que no se menoscabe sin razón ningún derecho. Eso, ya lo decimos, no existe. La suspensión de garantías puede durar lo que un Gobierno quiera. El estado de guerra puede

PALABRAS DE UN MUNDANO
EL ALCALDE DE MADRID, DOS CRONISTAS MADRILEÑOS Y UN SERVIDOR DE USTEDES
Lectores y amigos: Yo he comido con el señor alcalde presidente, y he comido con él, porque a los dos nos han convidado. ¡Conste!

Luego de comer, querera que no, más no que sí, tuvo que montar en su calesita, en el Ayuntamiento decir cuatro, y lo dijo porque el alcalde lo dijo, por cierto, para hablar mal del servicio que el contratista da, y que, en efecto, es deficienteísimo. ¿Que por qué y para qué monté en el oficial vehículo?

En primer lugar, por no estar en falta de decorosidad, y luego, porque los licenciados y amigos don Diego San José y D. Pedro de Répide eran del Ayuntamiento. Quiere convenir a ustedes—dijo la alta autoridad municipal—que el alcalde con la gran estatura que tiene en frente a Carlos II, 1606; no está mal donde ha de ponerse, como tampoco lo estaría en cualquier otro sitio; pero allí no luce, allí no encaja como llenando el hueco que para tanto malo puede servir, ya que no se cierra por la noche, y que está cerca del Observatorio Astronómico y frente a la calle de Claudio Moyano.

Palabras de un mundano

EL ALCALDE DE MADRID, DOS CRONISTAS MADRILEÑOS Y UN SERVIDOR DE USTEDES

Lectores y amigos: Yo he comido con el señor alcalde presidente, y he comido con él, porque a los dos nos han convidado. ¡Conste!

Luego de comer, querera que no, más no que sí, tuvo que montar en su calesita, en el Ayuntamiento decir cuatro, y lo dijo porque el alcalde lo dijo, por cierto, para hablar mal del servicio que el contratista da, y que, en efecto, es deficienteísimo. ¿Que por qué y para qué monté en el oficial vehículo?

En primer lugar, por no estar en falta de decorosidad, y luego, porque los licenciados y amigos don Diego San José y D. Pedro de Répide eran del Ayuntamiento. Quiere convenir a ustedes—dijo la alta autoridad municipal—que el alcalde con la gran estatura que tiene en frente a Carlos II, 1606; no está mal donde ha de ponerse, como tampoco lo estaría en cualquier otro sitio; pero allí no luce, allí no encaja como llenando el hueco que para tanto malo puede servir, ya que no se cierra por la noche, y que está cerca del Observatorio Astronómico y frente a la calle de Claudio Moyano.

En efecto: la puerta mal llamada de Felipe IV, ya que al empujando el alcalde con la gran estatura que tiene en frente a Carlos II, 1606; no está mal donde ha de ponerse, como tampoco lo estaría en cualquier otro sitio; pero allí no luce, allí no encaja como llenando el hueco que para tanto malo puede servir, ya que no se cierra por la noche, y que está cerca del Observatorio Astronómico y frente a la calle de Claudio Moyano.

Respecto a lo que los niños nada sufrían, no nos olvidemos de que, por arriba, por un lado y por otro, y por la puerta también, quedan los infantes bloqueados por los cocheros, empapados por los autos, y siempre dentro de la ratonera, por aquellos que teniendo bastante para correr y atropellar con el paso del Ángel Caído, Castellana, Pardo, Mondos y todas las calles y callejuelas que tiene Madrid, van a murmurar a los que no tenemos oculto ni quién nos lo presta, dos de los pasos más bellos del Parque.

—Do árboles, ¿qué...?—oigo preguntar a coro. —Su palabra dice el alcalde de que no perecerá ninguno, y esperamos, nosotros sabemos esperar, así como a ver plantados otra vez los cuarenta que, así como sí, taló en la calle de Alfonso XII.

Luego, el señor alcalde, amabilísimo, nos hizo conducir a la plaza de España, y vivo Dios! que aquello está muy bien, sí, como nos dijo, se volverán do árboles, y no reinarán en sus praderas ni las tripulaciones, camborrilla de canas, ni el cursi aborrido en enfamados, que llena las plazas y pasos de esta histórica, sí que resignada, villa.

Total: una tarde muy agradable; con hombre muy simpático y de gran voluntad, que, a mi ver, no se acompaña de entendidos consejeros y... ¡Antes que os olvidéis!

El presidente del Ateneo sevillano

EL PRESIDENTE DEL ATENEO SEVILLANO

SEVILLA 7. Acerca de los rumores comentados por parte de la Prensa de Madrid indicando que se efectúan manejos políticos para hacer fracasar la próxima conferencia del señor Canabarro en este Ateneo sobre economía nacional y Hacienda locales, ha manifestado el presidente de dicho Centro, Sr. Castillo Baquero, que sólo ha habido una insignificante protesta dirigida por un periódico de Antequera a la Prensa sevillana y que ésta no le respalda.

El Sr. Castillo, interpretando la opinión general, asegura que Sevilla, que conserva gratísimos recuerdos del Sr. Cambó como mantenedor de los Juegos Florales de 1912, le recibirá dignamente, confirmando su hospitalidad y hospitalidad proverbiales.—Serrano.

La conferencia de cambio

SEVILLA 7. Acerca de los rumores comentados por parte de la Prensa de Madrid indicando que se efectúan manejos políticos para hacer fracasar la próxima conferencia del señor Canabarro en este Ateneo sobre economía nacional y Hacienda locales, ha manifestado el presidente de dicho Centro, Sr. Castillo Baquero, que sólo ha habido una insignificante protesta dirigida por un periódico de Antequera a la Prensa sevillana y que ésta no le respalda.

El Sr. Castillo, interpretando la opinión general, asegura que Sevilla, que conserva gratísimos recuerdos del Sr. Cambó como mantenedor de los Juegos Florales de 1912, le recibirá dignamente, confirmando su hospitalidad y hospitalidad proverbiales.—Serrano.

El Ayuntamiento de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid...

El Ayuntamiento de Madrid...

El Ayuntamiento de Madrid...

El Ayuntamiento de Madrid...

DEL MOMENTO

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

La aglomeración de mercancías. Con objeto de evitar en lo posible la aglomeración de mercancías en las diferentes líneas ferroviarias...

Así, por ejemplo, en las estaciones comprendidas entre Barcelona y Lérida o Barcelona y Mota de la Nueva...

POR TELEGRAMA

Aumento en el precio de la carne. Suscripción del alumbrado por gas. BARCELONA 7 (10.30 m.) Han comenzado en algunos mercados el aumento en el precio de la carne...

Los radicales defendían el contrato directo con la Canadiense; los regionalistas preferían la subasta entre todas las Compañías...

Se aumenta el precio de la carne. VALENCIA 7 (10.30 m.) Tres gramos de la carne han notificado a las autoridades que desde hoy se aumentará el precio de la carne...

Como los gremios se han fundido en que los productores han aumentado el precio de las reses...

Partidas de uva. CIUDAD REAL 7 (10.30 m.) Se tiene noticia de que en los muelles de las estaciones de Villar del Pozo...

El problema de los transportes. ZARAGOZA 7 (10.30 m.) En la Asamblea celebrada por las fuerzas vivas de la población en el Ayuntamiento...

Que se solicite de todos los Municipios de la provincia y de los representantes en Cortes la adhesión a estas conclusiones...

Después de la huelga

Suspensión aplazada. Ayer dábamos la noticia de los trenes suspendidos en la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. a partir del día 8 del actual...

El capitán Mangada a un castillo. Anoche salió para Jaca, con objeto de cumplir en el castillo los quince días que le fueron impuestos por el capitán general...

En la Cárcel Modelo. Han sido trasladados de Prisiones Militares a la Cárcel Modelo los Sres. Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Sabarís...

Levantamiento del estado de guerra. Se ha fijado en las calles de Madrid el siguiente bando: Don Ramón Echagüe y Méndez Vigo, conde del Serrallo...

La situación de Villarreal. CASTELLÓN 7. Una Comisión de Villarreal ha visitado al gobernador, pidiendo, entre otras muchas cosas, que el Gobierno anticipara cinco millones de pesetas...

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

Descarrilamiento de un tren. BURGOS 7 (10.30 m.) Esta madrugada, en la estación de Villafraja, al retroceder el tren especial de mercancías serie C. B. número 2...

Choque de trenes. LEÓN 7 (10.30 m.) Comunica el jefe de la estación de Astorga que el tren número 101, que había entrado por la línea de empalme...

Intervención de los periodistas. VALENCIA 7 (10.30 m.) Accediendo a ruegos de los periodistas que hacen información en el Gobierno...

Cierre de una fábrica. Los productores de pasa. ALICANTE 7 (10.30 m.) En Jijona se cerró la fábrica de peltería. Las obreras sin trabajo hallaron de momento ocupación en las fábricas de turrón...

La falta de liagotes. VALENCIA 7 (12.30 t.) Una Comisión de patronos fundidores ha visitado al capitán general para manifestarle que de no venir liagotes tendrán que cerrar las fábricas...

ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA LISBOA 6 (9 m.) Con motivo del séptimo aniversario de la proclamación de la República, celebrado ayer...

EL AUTOMOVIL DEL CAPITAN GENERAL INCIDENTE SIN IMPORTANCIA VALENCIA 7 (8 m.) Al cruzar en las últimas horas de la tarde de ayer por las calles del pueblo de Burjassot...

VAPOR ESPAÑOL DETENIDO CÁDIZ 7 (8.15 m.) Cuando venía de Lachache y Arella para Cádiz el vapor correo Vicente Buelch...

DESPACHOS BREVES El ferrocarril Luena-Grao-Castellón. CASTELLÓN 7. Ha llegado el ingeniero señor Montañá...

Los buques hospitalarios italianos. Gijón 7 (1 m.) En el correo salieron para Madrid el capitán de corbeta D. Francisco Javier de Sales...

En favor del distrito del Congreso. El concejal D. Jenaro Marcos ha presentado al Ayuntamiento una interesante proposición solicitando para muchas calles del distrito del Congreso...

El Montepío municipal. La Comisión ejecutiva del Montepío municipal acordó conceder a doná Constela Ruano, hermana de una maestra de las escuelas municipales...

Reparto de plazas. Han sido agraciados con credenciales de diversos cargos afectos al servicio de Limpieza D. Martín Bravo Feijó...

El arbitrio de alcazarillado. Habiéndose puesto al cobro los recibos del segundo semestre del arbitrio de alcazarillado, pueden éstos recogerse en las recaudaciones respectivas...

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

LA OFENSIVA INGLESA Era de esperar. De nuevo las divisiones británicas se lanzaron impetuosamente al asalto en los sectores de Flandes...

La lucha en el aire Muerte de Wissemann. PARÍS 6 (4.50 t.) Se tienen noticias de haber resultado muerto en un combate aéreo el teniente Wissemann...

Contrai, bombardeado. LONDRES 7 (0.30 m.) Oficial: Durante el día 4 se ha continuado el tiempo inseguro y violento, dificultando los vuelos de los aviadores...

UN DECRETO DEL ALCALDE Las Obligaciones municipales. El alcalde ha firmado el decreto siguiente: Los tenedores de Obligaciones municipales podrán presentar con las formalidades de costumbre...

VERANEO REGIO Paseo y visitas de la Familia Real. Audiencias. Viaje del presidente de la República portuguesa. SAN SEBASTIÁN 6 (8 m.) Esta tarde han pasado los Infantes en el campo...

La lucha en Italia Informes italianos. ROMA 7 (7 m.) (Oficial.) En el valle del Roame, durante la noche del 4 al 5, tropas enemigas apoyadas por la artillería atacaron nuestras posiciones...

Francia y Bélgica Informes ingleses. PARÍS 6. Comunicado oficial de las tropas: Han fracasado varios golpes de mano enemigos contra nuestros pequeños puestos de la región de Hurbette Craonne...

NOTAS MUNICIPALES El servicio de Limpiezas. El Ayuntamiento acordó consignar para la adquisición, mediante concurso de dos máquinas-automóviles para fregar, 18.000 pesetas...

Jubilaciones. Por haber cumplido la edad de setenta años y contar con más de cuarenta de servicios, ha sido jubilado el jefe de Negociado de tercera clase del primer grupo de Administración...

El arbitrio de alcazarillado. Habiéndose puesto al cobro los recibos del segundo semestre del arbitrio de alcazarillado, pueden éstos recogerse en las recaudaciones respectivas...

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

LA OFENSIVA INGLESA Era de esperar. De nuevo las divisiones británicas se lanzaron impetuosamente al asalto en los sectores de Flandes...

La lucha en el aire Muerte de Wissemann. PARÍS 6 (4.50 t.) Se tienen noticias de haber resultado muerto en un combate aéreo el teniente Wissemann...

Contrai, bombardeado. LONDRES 7 (0.30 m.) Oficial: Durante el día 4 se ha continuado el tiempo inseguro y violento, dificultando los vuelos de los aviadores...

UN DECRETO DEL ALCALDE Las Obligaciones municipales. El alcalde ha firmado el decreto siguiente: Los tenedores de Obligaciones municipales podrán presentar con las formalidades de costumbre...

VERANEO REGIO Paseo y visitas de la Familia Real. Audiencias. Viaje del presidente de la República portuguesa. SAN SEBASTIÁN 6 (8 m.) Esta tarde han pasado los Infantes en el campo...

La lucha en Italia Informes italianos. ROMA 7 (7 m.) (Oficial.) En el valle del Roame, durante la noche del 4 al 5, tropas enemigas apoyadas por la artillería atacaron nuestras posiciones...

Francia y Bélgica Informes ingleses. PARÍS 6. Comunicado oficial de las tropas: Han fracasado varios golpes de mano enemigos contra nuestros pequeños puestos de la región de Hurbette Craonne...

NOTAS MUNICIPALES El servicio de Limpiezas. El Ayuntamiento acordó consignar para la adquisición, mediante concurso de dos máquinas-automóviles para fregar, 18.000 pesetas...

Jubilaciones. Por haber cumplido la edad de setenta años y contar con más de cuarenta de servicios, ha sido jubilado el jefe de Negociado de tercera clase del primer grupo de Administración...

El arbitrio de alcazarillado. Habiéndose puesto al cobro los recibos del segundo semestre del arbitrio de alcazarillado, pueden éstos recogerse en las recaudaciones respectivas...

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

LA OFENSIVA INGLESA Era de esperar. De nuevo las divisiones británicas se lanzaron impetuosamente al asalto en los sectores de Flandes...

La lucha en el aire Muerte de Wissemann. PARÍS 6 (4.50 t.) Se tienen noticias de haber resultado muerto en un combate aéreo el teniente Wissemann...

Contrai, bombardeado. LONDRES 7 (0.30 m.) Oficial: Durante el día 4 se ha continuado el tiempo inseguro y violento, dificultando los vuelos de los aviadores...

UN DECRETO DEL ALCALDE Las Obligaciones municipales. El alcalde ha firmado el decreto siguiente: Los tenedores de Obligaciones municipales podrán presentar con las formalidades de costumbre...

VERANEO REGIO Paseo y visitas de la Familia Real. Audiencias. Viaje del presidente de la República portuguesa. SAN SEBASTIÁN 6 (8 m.) Esta tarde han pasado los Infantes en el campo...

La lucha en Italia Informes italianos. ROMA 7 (7 m.) (Oficial.) En el valle del Roame, durante la noche del 4 al 5, tropas enemigas apoyadas por la artillería atacaron nuestras posiciones...

Francia y Bélgica Informes ingleses. PARÍS 6. Comunicado oficial de las tropas: Han fracasado varios golpes de mano enemigos contra nuestros pequeños puestos de la región de Hurbette Craonne...

NOTAS MUNICIPALES El servicio de Limpiezas. El Ayuntamiento acordó consignar para la adquisición, mediante concurso de dos máquinas-automóviles para fregar, 18.000 pesetas...

Jubilaciones. Por haber cumplido la edad de setenta años y contar con más de cuarenta de servicios, ha sido jubilado el jefe de Negociado de tercera clase del primer grupo de Administración...

El arbitrio de alcazarillado. Habiéndose puesto al cobro los recibos del segundo semestre del arbitrio de alcazarillado, pueden éstos recogerse en las recaudaciones respectivas...

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

LA OFENSIVA INGLESA Era de esperar. De nuevo las divisiones británicas se lanzaron impetuosamente al asalto en los sectores de Flandes...

La lucha en el aire Muerte de Wissemann. PARÍS 6 (4.50 t.) Se tienen noticias de haber resultado muerto en un combate aéreo el teniente Wissemann...

Contrai, bombardeado. LONDRES 7 (0.30 m.) Oficial: Durante el día 4 se ha continuado el tiempo inseguro y violento, dificultando los vuelos de los aviadores...

UN DECRETO DEL ALCALDE Las Obligaciones municipales. El alcalde ha firmado el decreto siguiente: Los tenedores de Obligaciones municipales podrán presentar con las formalidades de costumbre...

VERANEO REGIO Paseo y visitas de la Familia Real. Audiencias. Viaje del presidente de la República portuguesa. SAN SEBASTIÁN 6 (8 m.) Esta tarde han pasado los Infantes en el campo...

La lucha en Italia Informes italianos. ROMA 7 (7 m.) (Oficial.) En el valle del Roame, durante la noche del 4 al 5, tropas enemigas apoyadas por la artillería atacaron nuestras posiciones...

Francia y Bélgica Informes ingleses. PARÍS 6. Comunicado oficial de las tropas: Han fracasado varios golpes de mano enemigos contra nuestros pequeños puestos de la región de Hurbette Craonne...

NOTAS MUNICIPALES El servicio de Limpiezas. El Ayuntamiento acordó consignar para la adquisición, mediante concurso de dos máquinas-automóviles para fregar, 18.000 pesetas...

Jubilaciones. Por haber cumplido la edad de setenta años y contar con más de cuarenta de servicios, ha sido jubilado el jefe de Negociado de tercera clase del primer grupo de Administración...

El arbitrio de alcazarillado. Habiéndose puesto al cobro los recibos del segundo semestre del arbitrio de alcazarillado, pueden éstos recogerse en las recaudaciones respectivas...

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

LA OFENSIVA INGLESA Era de esperar. De nuevo las divisiones británicas se lanzaron impetuosamente al asalto en los sectores de Flandes...

La lucha en el aire Muerte de Wissemann. PARÍS 6 (4.50 t.) Se tienen noticias de haber resultado muerto en un combate aéreo el teniente Wissemann...

Contrai, bombardeado. LONDRES 7 (0.30 m.) Oficial: Durante el día 4 se ha continuado el tiempo inseguro y violento, dificultando los vuelos de los aviadores...

UN DECRETO DEL ALCALDE Las Obligaciones municipales. El alcalde ha firmado el decreto siguiente: Los tenedores de Obligaciones municipales podrán presentar con las formalidades de costumbre...

VERANEO REGIO Paseo y visitas de la Familia Real. Audiencias. Viaje del presidente de la República portuguesa. SAN SEBASTIÁN 6 (8 m.) Esta tarde han pasado los Infantes en el campo...

La lucha en Italia Informes italianos. ROMA 7 (7 m.) (Oficial.) En el valle del Roame, durante la noche del 4 al 5, tropas enemigas apoyadas por la artillería atacaron nuestras posiciones...

Francia y Bélgica Informes ingleses. PARÍS 6. Comunicado oficial de las tropas: Han fracasado varios golpes de mano enemigos contra nuestros pequeños puestos de la región de Hurbette Craonne...

NOTAS MUNICIPALES El servicio de Limpiezas. El Ayuntamiento acordó consignar para la adquisición, mediante concurso de dos máquinas-automóviles para fregar, 18.000 pesetas...

Jubilaciones. Por haber cumplido la edad de setenta años y contar con más de cuarenta de servicios, ha sido jubilado el jefe de Negociado de tercera clase del primer grupo de Administración...

El arbitrio de alcazarillado. Habiéndose puesto al cobro los recibos del segundo semestre del arbitrio de alcazarillado, pueden éstos recogerse en las recaudaciones respectivas...

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

EL PROBLEMA DEL PAPEL

Se recrudece la crisis de la Prensa española

La nueva elevación de precios del papel, impuesta por la escasez y carestía de las primeras materias, vuelve a plantear el problema, siempre prorrogado, nunca resuelto de la crisis de la Prensa española.

A esta medida habrá que llegar, si ha de ponerse fin al estado de anomalía por el que atraviesan los periódicos, con el cual, además de perjudicarse las Empresas periodísticas, se causa sensible daño al público.

La prensa, como nosotros previmos desde el primer momento, se ve en la cuenta de que el auxilio—no diremos subvención—del Estado a los periódicos, sobre no resolver la crisis, es una medida y fundamental, coherente a la Prensa en irritable situación de privilegio, que lleva consigo el entredicho.

La Prensa, en un momento de favor con que se la distingue, y ello será cierto o no, pero como la mujer del César, no sólo ha de ser dichosa de honestidad, sino que debe parecerlo, nosotros, velando por los derechos de esta modesta publicación, rechazamos de plano, en cuanto se habló de auxilios, toda protección del Estado.

El caso es que se ha planteado nuevamente el problema, porque no había sido resuelto lógicamente. Ante este hecho, que en vano se pretende escamotear, nuestro criterio es el de pretender que tanto, necesito sustituirnos de los periódicos que se han extinguido, como de los que se han extinguido.

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

Por nuestra parte, conscientes en la manera de pensar, no hemos permanecido inactivos. Desde que surgió la crisis hemos sondado la opinión de los diarios madrileños y de provincias, y el resultado obtenido corrobora nuestra convicción de que debe irse de una vez al desahogo dominical. Cautiosos y de innegable valor son las adhesiones recibidas en pro de que dejen de publicarse los periódicos en domingo, y todas ellas, suscribiendo una exposición redactada en el sentido indicado, la trasladaremos al Poder público. Este, en su vista, resolverá.

La aspiración de la mayor parte de los diarios españoles es que se establezca el desahogo dominical, medida que concilia los intereses de la Prensa, seriamente amenazados, y el respeto a la ley, hasta hoy vulnerada por los periódicos. Aun así, algunos que se oponen a que ambas finalidades se cumplan. De haberlo, ¿qué se previene? El criterio de una exigua minoría, contra el imperio estricto de la ley y el anhelo compartido por la mayor parte de los periódicos españoles?

EL TRABAJO DE UNAS COMISIONES

INDUSTRIA CIVIL PARA GUERRA

El Diario del Ministerio de la Guerra publica hoy una disposición organizando el servicio de investigación de la industria civil, referente a la fabricación del material de guerra, en colaboración con la militar.

Esta disposición, cuya importancia no puede pasar inadvertida, se ha tomado teniendo en cuenta una investigación realizada por diez y seis jefes, dirigidos por el general D. Luis de Santago.

El trabajo llevado a cabo por esas Comisiones ha sido arduo, digno el siguiente interesante resultado:

El número de fábricas y talleres investigados excede a 3.000, de ellos seis establecimientos siderúrgicos y 13 acerías, 14 en que se efectúa la coquización de la hulla, 57 fundiciones de plomo, cinc y otras aleaciones, 25 dedicadas a la fabricación del material de electricidad, 750 metalúrgicos y talleres mecánicos, 75 industrias químicas, abarcando la investigación todos los extremos que en una industria debían tenerse en cuenta, como son: fuerza y elementos para transformarla de que se dispone, maquinaria que comprende, producción, primeras materias, personal obrero que se relaciona, los errores que han sido precisos y las observaciones en general.

El número de elementos de fabricación examinados actualmente alcanza a 32.677, entre los cuales se encuentran 6.726 motores.

La clasificación de oficios también ha constituido misión encomendada a estos organismos, y hasta hoy, todos estos trabajos se centralizan, marcándose la orientación correspondiente y una adecuada organización del trabajo, desde el punto de vista técnico, en el Negociado de Industrias civiles a que se refiere la nueva organización.

LA GUERRA EN EL MAR

La acción de los submarinos

NAUEN 7. (Oficial.) Por la actividad de los submarinos alemanes han sido hundidas en la zona prohibida, alrededor de Inglaterra, nuevamente 70.000 toneladas de registro bruto. Entre los barcos destruidos se encuentran tres vapores armados, de los cuales dos eran de nacionalidad inglesa; además, el pesquero inglés M. P. 206.

LA SUBIDA EN EL PRECIO DEL PAN

En el Ayuntamiento molesta la fiscalización de la Prensa

A LOS PERIODISTAS SE LES AISLA, CONFINÁNDOLES EN UN CUARTO INMUNDO. ESO NO PUEDE AGUANTARSE POR DECORO DE TODOS

reunida bajo mi presidencia la Comisión del gas.

Ya saben ustedes que nos reunimos los martes, jueves y sábados.

Hemos estudiado varias reclamaciones relacionadas con la venta de los productos de la Fábrica del Gas y del aprovisionamiento de carbón, que se va regularizando, pero dentro de la escasez que todos ustedes conocen.

He enviado a los señores concejales una nota de la tonelaje con que se cuenta.

A las seis de la mañana había en la fábrica 541 toneladas, ó sea para tres días y una décima. En camino están 1.817, ó sea para diez días y tres décimas.

En total, 2.358 toneladas, ó sea para trece días y cuatro décimas.

Han llegado a Madrid cuatro vagones de carbón, y no 570 toneladas, como dice la Prensa de la mañana. Fueron tan sólo 60 toneladas.

Se han facturado en Asturias 324 toneladas con destino a la mencionada fábrica, y a las nueve de la mañana no había llegado ningún carbón.

Diariamente, y lo mismo a los concejales, les daré a ustedes una nota de todo esto. Esa es la verdad oficial; pero en contra de ella está el que Madrid está cada vez más a oscuras, en tinieblas, como ahora se trata de operar en el Concejo.

El pan va a subir de precio.

Esto lo hemos dicho hace ya bastantes días.

Un periodista le preguntó ayer qué había de eso al alcalde.

Este contestó lo siguiente: —En el Gobierno civil hemos tenido estos días varias conferencias con panaderos y harineros.

Los primeros de estos industriales manifestaron que sosteniéndose el actual precio de las harinas, ellos, los panaderos, no podían vender el pan sin elevación de precio.

Yo pedí a los panaderos un plazo de cuatro ó cinco días que estimaba necesario para confirmar los precios de las harinas que nos daban, ó sea a 53,65 los cien kilos.

Exhibidos los libros por los harineros, se comprobó el precio a que están esos cereales. Los harineros han dado toda clase de facilidades para su comprobación, sosteniendo la imposibilidad en que se encuentran para bajar los precios que son los que arriba quedan indicados.

Recordarán ustedes que con fecha 6 de Abril se publicó un decreto por el duque de Almodóvar del Valle, que también fue aprobado por el Ayuntamiento, en cuyo decreto se fijaba la cantidad de seis céntimos como margen de ganancia sobre el valor del kilo de la harina. Tendría que venderse el pan a 53,65, dados los precios actuales de las harinas.

He rogado a los harineros que bajasen un poco el precio, manifestándome la imposibilidad material en que se encuentran de hacerlo.

En el Gobierno civil celebramos Calderón y yo una tercera reunión con los panaderos. Estos han quedado en venir a verme por la noche para decirme, después de la reflexión a que se entregaron, cuál es el margen último de ganancia que quieren obtener en el precio del pan. Les he encargado que redujesen en cuanto sea posible el referido margen de ganancia.

Los panaderos, a instancias mías, quedaron en hacer pruebas de una harina de 53 céntimos el kilo a 51 pesetas los cien kilos.

Ensayos esos harán para ver si se puede elaborar un pan bueno, de familia, al igual que se consume en Castilla y en Andalucía. El precio del kilo de pan podría ser el del kilo de harina.

Me han dado 250 gramos de pan, por su peso exacto, lo podría también resultar a 51 céntimos.

Desco primero que se hagan esos ensayos, porque de poner en práctica esa nueva base de pan y luego no resultar, sería una gran plancha.

El pan ha de ser sano y bueno, aceptable y de gusto; pero no refinado y de lujo. Haciendo sin las debidas condiciones sería un engaño. Un engaño como lo que está ocurriendo con la venta del pan, cuyo fraude en el peso nadie desconoce.

A los seis céntimos que se pretende subir el precio del pan en kilo es una subida enorme.

—Yo quiero—repito—que se elabore el pan de familia y los panes de lujo libre en todo. Me han dado, el Buzales y el Buzales son vinos exquisitos. El término medio es el Riscal, que a todos gusta. Yo quiero en el pan una cosa análoga.

Insisto en que en el pan de lujo tendrán los tahoneros un margen libre.

Para el pueblo, para las clases medias más necesitadas que los obreros, cuyos jornales hoy, en general, son bajos, un pan espeso, de muchos de pan duro, y que gastan chaquet, no tienen un pedazo de pan que dar a sus familias.

El pan este de que les hablo ha de estar bien hecho, con la suficiente cocción, aunque varíe en su forma exterior.

Obligaré a los panaderos a que tengan en el mostrador una romana, y a los tenientes de alcalde les obligaré también a que hagan el repeso diario.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Ha satisfecho por sesietos durante el pasado mes de Septiembre

Pesetas 125.759,60

Los Madrazo, 34, pral.—Madrid. Teléfono 3.546.

DESPUES DE LA TORMENTA

Cinco ahogados y muchas pérdidas materiales

CADIZ 6. En la horrosa tormenta que se desarrolló ayer en el pueblo de Setenil, el agua del río Guadalete ha destruido 12 casas del barrio de Bureguete y averiado 25 del barrio de Armona, que quedó totalmente inundado.

Han sido encontrados cinco cadáveres. Gran número de caballerías y otros animales perecieron ahogados. Todos los molinos han sufrido grandes destrozos.

Las viñas y olivares fueron arrasados, siendo enormes las pérdidas. La mayoría de los vecinos quedan en la miseria.—Campos.

El ministro de la Gobernación conferencia ayer tarde con el gobernador y el alcalde para ocuparse del precio del pan.

Afirmó el Sr. Sánchez Guerra que no tolerará que se eleve el precio de éste en la llamada clase de familia, ni por piezas, ni en kilo.

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

Por nuestra parte, conscientes en la manera de pensar, no hemos permanecido inactivos. Desde que surgió la crisis hemos sondado la opinión de los diarios madrileños y de provincias, y el resultado obtenido corrobora nuestra convicción de que debe irse de una vez al desahogo dominical. Cautiosos y de innegable valor son las adhesiones recibidas en pro de que dejen de publicarse los periódicos en domingo, y todas ellas, suscribiendo una exposición redactada en el sentido indicado, la trasladaremos al Poder público. Este, en su vista, resolverá.

La aspiración de la mayor parte de los diarios españoles es que se establezca el desahogo dominical, medida que concilia los intereses de la Prensa, seriamente amenazados, y el respeto a la ley, hasta hoy vulnerada por los periódicos. Aun así, algunos que se oponen a que ambas finalidades se cumplan. De haberlo, ¿qué se previene? El criterio de una exigua minoría, contra el imperio estricto de la ley y el anhelo compartido por la mayor parte de los periódicos españoles?

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

Por nuestra parte, conscientes en la manera de pensar, no hemos permanecido inactivos. Desde que surgió la crisis hemos sondado la opinión de los diarios madrileños y de provincias, y el resultado obtenido corrobora nuestra convicción de que debe irse de una vez al desahogo dominical. Cautiosos y de innegable valor son las adhesiones recibidas en pro de que dejen de publicarse los periódicos en domingo, y todas ellas, suscribiendo una exposición redactada en el sentido indicado, la trasladaremos al Poder público. Este, en su vista, resolverá.

La aspiración de la mayor parte de los diarios españoles es que se establezca el desahogo dominical, medida que concilia los intereses de la Prensa, seriamente amenazados, y el respeto a la ley, hasta hoy vulnerada por los periódicos. Aun así, algunos que se oponen a que ambas finalidades se cumplan. De haberlo, ¿qué se previene? El criterio de una exigua minoría, contra el imperio estricto de la ley y el anhelo compartido por la mayor parte de los periódicos españoles?

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

Por nuestra parte, conscientes en la manera de pensar, no hemos permanecido inactivos. Desde que surgió la crisis hemos sondado la opinión de los diarios madrileños y de provincias, y el resultado obtenido corrobora nuestra convicción de que debe irse de una vez al desahogo dominical. Cautiosos y de innegable valor son las adhesiones recibidas en pro de que dejen de publicarse los periódicos en domingo, y todas ellas, suscribiendo una exposición redactada en el sentido indicado, la trasladaremos al Poder público. Este, en su vista, resolverá.

La aspiración de la mayor parte de los diarios españoles es que se establezca el desahogo dominical, medida que concilia los intereses de la Prensa, seriamente amenazados, y el respeto a la ley, hasta hoy vulnerada por los periódicos. Aun así, algunos que se oponen a que ambas finalidades se cumplan. De haberlo, ¿qué se previene? El criterio de una exigua minoría, contra el imperio estricto de la ley y el anhelo compartido por la mayor parte de los periódicos españoles?

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

Por nuestra parte, conscientes en la manera de pensar, no hemos permanecido inactivos. Desde que surgió la crisis hemos sondado la opinión de los diarios madrileños y de provincias, y el resultado obtenido corrobora nuestra convicción de que debe irse de una vez al desahogo dominical. Cautiosos y de innegable valor son las adhesiones recibidas en pro de que dejen de publicarse los periódicos en domingo, y todas ellas, suscribiendo una exposición redactada en el sentido indicado, la trasladaremos al Poder público. Este, en su vista, resolverá.

La aspiración de la mayor parte de los diarios españoles es que se establezca el desahogo dominical, medida que concilia los intereses de la Prensa, seriamente amenazados, y el respeto a la ley, hasta hoy vulnerada por los periódicos. Aun así, algunos que se oponen a que ambas finalidades se cumplan. De haberlo, ¿qué se previene? El criterio de una exigua minoría, contra el imperio estricto de la ley y el anhelo compartido por la mayor parte de los periódicos españoles?

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

Por nuestra parte, conscientes en la manera de pensar, no hemos permanecido inactivos. Desde que surgió la crisis hemos sondado la opinión de los diarios madrileños y de provincias, y el resultado obtenido corrobora nuestra convicción de que debe irse de una vez al desahogo dominical. Cautiosos y de innegable valor son las adhesiones recibidas en pro de que dejen de publicarse los periódicos en domingo, y todas ellas, suscribiendo una exposición redactada en el sentido indicado, la trasladaremos al Poder público. Este, en su vista, resolverá.

La aspiración de la mayor parte de los diarios españoles es que se establezca el desahogo dominical, medida que concilia los intereses de la Prensa, seriamente amenazados, y el respeto a la ley, hasta hoy vulnerada por los periódicos. Aun así, algunos que se oponen a que ambas finalidades se cumplan. De haberlo, ¿qué se previene? El criterio de una exigua minoría, contra el imperio estricto de la ley y el anhelo compartido por la mayor parte de los periódicos españoles?

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

Por nuestra parte, conscientes en la manera de pensar, no hemos permanecido inactivos. Desde que surgió la crisis hemos sondado la opinión de los diarios madrileños y de provincias, y el resultado obtenido corrobora nuestra convicción de que debe irse de una vez al desahogo dominical. Cautiosos y de innegable valor son las adhesiones recibidas en pro de que dejen de publicarse los periódicos en domingo, y todas ellas, suscribiendo una exposición redactada en el sentido indicado, la trasladaremos al Poder público. Este, en su vista, resolverá.

La aspiración de la mayor parte de los diarios españoles es que se establezca el desahogo dominical, medida que concilia los intereses de la Prensa, seriamente amenazados, y el respeto a la ley, hasta hoy vulnerada por los periódicos. Aun así, algunos que se oponen a que ambas finalidades se cumplan. De haberlo, ¿qué se previene? El criterio de una exigua minoría, contra el imperio estricto de la ley y el anhelo compartido por la mayor parte de los periódicos españoles?

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

Por nuestra parte, conscientes en la manera de pensar, no hemos permanecido inactivos. Desde que surgió la crisis hemos sondado la opinión de los diarios madrileños y de provincias, y el resultado obtenido corrobora nuestra convicción de que debe irse de una vez al desahogo dominical. Cautiosos y de innegable valor son las adhesiones recibidas en pro de que dejen de publicarse los periódicos en domingo, y todas ellas, suscribiendo una exposición redactada en el sentido indicado, la trasladaremos al Poder público. Este, en su vista, resolverá.

La aspiración de la mayor parte de los diarios españoles es que se establezca el desahogo dominical, medida que concilia los intereses de la Prensa, seriamente amenazados, y el respeto a la ley, hasta hoy vulnerada por los periódicos. Aun así, algunos que se oponen a que ambas finalidades se cumplan. De haberlo, ¿qué se previene? El criterio de una exigua minoría, contra el imperio estricto de la ley y el anhelo compartido por la mayor parte de los periódicos españoles?

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Ha satisfecho por sesietos durante el pasado mes de Septiembre

Pesetas 125.759,60

Los Madrazo, 34, pral.—Madrid. Teléfono 3.546.

DESPUES DE LA TORMENTA

Cinco ahogados y muchas pérdidas materiales

CADIZ 6. En la horrosa tormenta que se desarrolló ayer en el pueblo de Setenil, el agua del río Guadalete ha destruido 12 casas del barrio de Bureguete y averiado 25 del barrio de Armona, que quedó totalmente inundado.

Han sido encontrados cinco cadáveres. Gran número de caballerías y otros animales perecieron ahogados. Todos los molinos han sufrido grandes destrozos.

Las viñas y olivares fueron arrasados, siendo enormes las pérdidas. La mayoría de los vecinos quedan en la miseria.—Campos.

El ministro de la Gobernación conferencia ayer tarde con el gobernador y el alcalde para ocuparse del precio del pan.

Afirmó el Sr. Sánchez Guerra que no tolerará que se eleve el precio de éste en la llamada clase de familia, ni por piezas, ni en kilo.

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

Por nuestra parte, conscientes en la manera de pensar, no hemos permanecido inactivos. Desde que surgió la crisis hemos sondado la opinión de los diarios madrileños y de provincias, y el resultado obtenido corrobora nuestra convicción de que debe irse de una vez al desahogo dominical. Cautiosos y de innegable valor son las adhesiones recibidas en pro de que dejen de publicarse los periódicos en domingo, y todas ellas, suscribiendo una exposición redactada en el sentido indicado, la trasladaremos al Poder público. Este, en su vista, resolverá.

La aspiración de la mayor parte de los diarios españoles es que se establezca el desahogo dominical, medida que concilia los intereses de la Prensa, seriamente amenazados, y el respeto a la ley, hasta hoy vulnerada por los periódicos. Aun así, algunos que se oponen a que ambas finalidades se cumplan. De haberlo, ¿qué se previene? El criterio de una exigua minoría, contra el imperio estricto de la ley y el anhelo compartido por la mayor parte de los periódicos españoles?

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

Por nuestra parte, conscientes en la manera de pensar, no hemos permanecido inactivos. Desde que surgió la crisis hemos sondado la opinión de los diarios madrileños y de provincias, y el resultado obtenido corrobora nuestra convicción de que debe irse de una vez al desahogo dominical. Cautiosos y de innegable valor son las adhesiones recibidas en pro de que dejen de publicarse los periódicos en domingo, y todas ellas, suscribiendo una exposición redactada en el sentido indicado, la trasladaremos al Poder público. Este, en su vista, resolverá.

La aspiración de la mayor parte de los diarios españoles es que se establezca el desahogo dominical, medida que concilia los intereses de la Prensa, seriamente amenazados, y el respeto a la ley, hasta hoy vulnerada por los periódicos. Aun así, algunos que se oponen a que ambas finalidades se cumplan. De haberlo, ¿qué se previene? El criterio de una exigua minoría, contra el imperio estricto de la ley y el anhelo compartido por la mayor parte de los periódicos españoles?

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

Por nuestra parte, conscientes en la manera de pensar, no hemos permanecido inactivos. Desde que surgió la crisis hemos sondado la opinión de los diarios madrileños y de provincias, y el resultado obtenido corrobora nuestra convicción de que debe irse de una vez al desahogo dominical. Cautiosos y de innegable valor son las adhesiones recibidas en pro de que dejen de publicarse los periódicos en domingo, y todas ellas, suscribiendo una exposición redactada en el sentido indicado, la trasladaremos al Poder público. Este, en su vista, resolverá.

La aspiración de la mayor parte de los diarios españoles es que se establezca el desahogo dominical, medida que concilia los intereses de la Prensa, seriamente amenazados, y el respeto a la ley, hasta hoy vulnerada por los periódicos. Aun así, algunos que se oponen a que ambas finalidades se cumplan. De haberlo, ¿qué se previene? El criterio de una exigua minoría, contra el imperio estricto de la ley y el anhelo compartido por la mayor parte de los periódicos españoles?

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

Por nuestra parte, conscientes en la manera de pensar, no hemos permanecido inactivos. Desde que surgió la crisis hemos sondado la opinión de los diarios madrileños y de provincias, y el resultado obtenido corrobora nuestra convicción de que debe irse de una vez al desahogo dominical. Cautiosos y de innegable valor son las adhesiones recibidas en pro de que dejen de publicarse los periódicos en domingo, y todas ellas, suscribiendo una exposición redactada en el sentido indicado, la trasladaremos al Poder público. Este, en su vista, resolverá.

La aspiración de la mayor parte de los diarios españoles es que se establezca el desahogo dominical, medida que concilia los intereses de la Prensa, seriamente amenazados, y el respeto a la ley, hasta hoy vulnerada por los periódicos. Aun así, algunos que se oponen a que ambas finalidades se cumplan. De haberlo, ¿qué se previene? El criterio de una exigua minoría, contra el imperio estricto de la ley y el anhelo compartido por la mayor parte de los periódicos españoles?

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

Por nuestra parte, conscientes en la manera de pensar, no hemos permanecido inactivos. Desde que surgió la crisis hemos sondado la opinión de los diarios madrileños y de provincias, y el resultado obtenido corrobora nuestra convicción de que debe irse de una vez al desahogo dominical. Cautiosos y de innegable valor son las adhesiones recibidas en pro de que dejen de publicarse los periódicos en domingo, y todas ellas, suscribiendo una exposición redactada en el sentido indicado, la trasladaremos al Poder público. Este, en su vista, resolverá.

La aspiración de la mayor parte de los diarios españoles es que se establezca el desahogo dominical, medida que concilia los intereses de la Prensa, seriamente amenazados, y el respeto a la ley, hasta hoy vulnerada por los periódicos. Aun así, algunos que se oponen a que ambas finalidades se cumplan. De haberlo, ¿qué se previene? El criterio de una exigua minoría, contra el imperio estricto de la ley y el anhelo compartido por la mayor parte de los periódicos españoles?

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

Por nuestra parte, conscientes en la manera de pensar, no hemos permanecido inactivos. Desde que surgió la crisis hemos sondado la opinión de los diarios madrileños y de provincias, y el resultado obtenido corrobora nuestra convicción de que debe irse de una vez al desahogo dominical. Cautiosos y de innegable valor son las adhesiones recibidas en pro de que dejen de publicarse los periódicos en domingo, y todas ellas, suscribiendo una exposición redactada en el sentido indicado, la trasladaremos al Poder público. Este, en su vista, resolverá.

La aspiración de la mayor parte de los diarios españoles es que se establezca el desahogo dominical, medida que concilia los intereses de la Prensa, seriamente amenazados, y el respeto a la ley, hasta hoy vulnerada por los periódicos. Aun así, algunos que se oponen a que ambas finalidades se cumplan. De haberlo, ¿qué se previene? El criterio de una exigua minoría, contra el imperio estricto de la ley y el anhelo compartido por la mayor parte de los periódicos españoles?

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

Por nuestra parte, conscientes en la manera de pensar, no hemos permanecido inactivos. Desde que surgió la crisis hemos sondado la opinión de los diarios madrileños y de provincias, y el resultado obtenido corrobora nuestra convicción de que debe irse de una vez al desahogo dominical. Cautiosos y de innegable valor son las adhesiones recibidas en pro de que dejen de publicarse los periódicos en domingo, y todas ellas, suscribiendo una exposición redactada en el sentido indicado, la trasladaremos al Poder público. Este, en su vista, resolverá.

La aspiración de la mayor parte de los diarios españoles es que se establezca el desahogo dominical, medida que concilia los intereses de la Prensa, seriamente amenazados, y el respeto a la ley, hasta hoy vulnerada por los periódicos. Aun así, algunos que se oponen a que ambas finalidades se cumplan. De haberlo, ¿qué se previene? El criterio de una exigua minoría, contra el imperio estricto de la ley y el anhelo compartido por la mayor parte de los periódicos españoles?

Insisten algunos aspirantes a la Presidencia del Tribunal Supremo en dedicarse a sueltos periodísticos tendenciosos trazándose su silueta, sin caer en la cuenta, que no son, precisamente, los propios interesados, los que se llaman a sí mismos.

CONATO DE INCENDIO

En el inmediato pueblo de Chamartín de la Rosa se inició anoche un incendio que en los primeros momentos alarmó mucho al vecindario, por creerse reventaría alarmantes proporciones.

Pero, por fortuna, no ocurrió así, pues a los pocos momentos de estallar fue sofocado por los bomberos, que acudieron presurosos al lugar del siniestro.

Este tuvo lugar en una casa deshabitada. No ocurrieron desgracias personales.

Casi electrocutado. En la fábrica de electricidad de la calle del Gobernador, núm. 4, el marmolista Francisco Miranda Rodríguez, de treinta y dos años, habitante en la calle del Amparo, núm. 101, intentó colocar un tornillo en el cuadro de distribución, recibiendo una tremenda descarga eléctrica.

Aprecióle en la Casa de Socorro numerosas quemaduras de primero y segundo grado en todo el cuerpo. En grave estado pasó a su domicilio.

Mundo mundillo

Vuelvo a ponerme sobre el tapete, con caracteres de gravedad, el conflicto que representa para la Prensa la carnicería y la escasez del papel.

Un querido colega propone que, en beneficio del público, el Gobierno decretase que se vendan los diarios a diez céntimos.

Así, al primero vista, más que otra cosa, parece buscarse el beneficio de las Empresas.

La intervención del Estado en artículos de primera necesidad ha sido la de señalar la tasa, para evitar el alza; pero, hasta ahora, en nuestro país a nadie se le ha ocurrido poder lo contrario.

En los últimos años, en los meses de mayor carestía, que falta hace los periódicos a diez céntimos, por iniciativa de sus propietarios, jamás por mandato imperativo de los gobiernos.

En lugar de eso procedimiento, se podía adoptar otro que ofreciera grandes rendimientos, y que es sencillísimo. Explotar la vanidad humana.

Constantemente vemos empleados los adjetivos de ilustre, admirable, excelente, virtuoso, distinguido, bellísimo, honorable, eminente, eximio, preclaro y otra infinidad de epítetos dedicados a personas que en la mayoría de los casos no son acreedores a tan ditiérrimos elogios.

Pues bien; que sean las esjas de las administraciones las encargadas de percibir una cantidad prudencial por cada borbol que individuos que desean verse exaltados en letras de molde quoran darse, y hacerlos connotar en parte el problema, porque aumentará notablemente la recaudación en los periódicos.

